



Santiago, 5 de agosto de 2022

**CONVOCATORIA AYUDANTES AD HONOREM CATEDRA DE DERECHO PROCESAL**

El Departamento de Derecho Procesal, por medio de la presente, convoca a todos los estudiantes y egresados de esta Facultad que tengan interés en integrarse en calidad de ayudantes *ad honorem* de las Cátedras de los profesores que a continuación se indican:

- **Profs. Julián López /Andrea Lema : “Derecho Procesal Penal y Litigación Oral  
Cupos: 2**

Los requisitos para la selección serán los contenidos en el Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes de la Facultad (Resolución N°063), y en particular:

- Promedio de notas mínimo 5.8 en las asignaturas de Derecho Procesal
- Disposición a colaborar en las actividades del Departamento.
- Disposición a participar en actividades de formación dirigidas por los profesores convocantes.

Requisitos adicional: Haber aprobado ambos cursos con el Prof. Julián López

Las postulaciones deben realizarse vía email (correo electrónico [Idiazz@derecho.uchile.cl](mailto:Idiazz@derecho.uchile.cl)), adjuntando curriculum vitae, concentración de notas y carta de motivación (no más de una plana) hasta el día **VIENES 12 de agosto 2022**.

---

Flavia Carbonell Bellolio  
Directora del Departamento  
Derecho Procesal